

# REVISTA COMERCIAL

Organo de la Cámara de Comercio de  
ATLANTIDA

3a. Epoca

No. 4



15 de Diciembre de 1934.

Cip. Pro Patria

LA CEIBA, HONDURAS

CENTRO AMERICA

**HAY DE TODO**

En los ramos de ropa, calzado, licores, porce-  
lana y ferretería en la

**GASA COLORADA**

DE

**Juan N. Kawas y Cía.**

Avenida San Isidro. La Ceiba, Honduras.

**ALMACEN EL LOUVRE**

Siempre novedades en ropa interior para señoras,  
caballeros y niños.

Calzado - Perfumería.

PRECIOS POPULARES.

**COMESTIBLES, CERVEZAS Y LICORES**

**J. Blas Troche**

Avenida Colón. -- La Ceiba

# **REVISTA COMERCIAL**

ORGANO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ATLANTIDA

La Ceiba, Honduras, Diciembre 15 de 1934

**"UNO PARA TODOS.**

**TODOS PARA UNO"**

Director: DR. A. LOPEZ VILLA

Jefe de Redacción: F. MORALES ALBO

Colaboradores: Todos los Miembros de la Cámara.

Dedicada a la Defensa de los Intereses Económicos de Atlántida. - Se Distribuye Gratuitamente

## **TENDENCIA HACIA LA LIBERTAD**

En la prensa general y en la dedicada al comercio se nota ya un decidido cambio de frente, hacia la libertad. Aún se están firmando tratados comerciales para nivelar las balanzas comerciales, pero la opinión se mueve hacia la rebaja general de tarifas y la intensificación del comercio exterior. Tenemos a la cabeza de ese movimiento al Presidente Roosevelt, cuyo discurso ante los señores delegados a la Unión Pan-Americana tiene un decidido carácter liberal, y aún excita a los gobiernos americanos a reducir aforos y quitar estorbos al movimiento comercial exterior.

Así es que nuestra flamante Ley de Control de Cambios, ha venido un poco a deshora y, como las congéneres dadas hace tiempo en casos apremiantes de otros países, viene haciendo más mal que bien para restaurar la normalidad económica.

El caso de los incendios de San Pedro, cuyo detalle estamos adquiriendo para publicarlo, demuestra como con esa prohibición de asegurar perdió Honduras más dinero que en cinco años de retiros o emigración de nuestros escasos capitales. Si, por desgracia, ocurrieren otros en otras ciudades costeñas, hallándose los siniestrados sin seguros, no habría quien pudiera defender la citada ley de ser un instrumento positivo de ruina.

Bien quisiéramos que esa ley del control de cambios se convirtiera en una de intensificación comercial, y que esos esfuerzos se emplearan en hacer el bien, no el mal.

Aún estamos a tiempo de evitar mayores males. El primero fué la emigración de fuertes sumas al solo anuncio del control, y el segundo el resultado económico del siniestro de San Pedro. Estos sólo son los importantes. Las pequeñas molestias y los pequeños perjuicios son innumerables y también pesan.

Volveremos a tratar el tema con otros datos.

**STANDARD FRUIT & STEAMSHIP CO.**

**LA CEIBA, HONDURAS**

---

**Servicio de Vapores más rápido de la Costa Norte  
a los Estados Unidos.**

---

**- PASAJEROS Y FLETE -**

---

**Ceiba---Nueva Orleans**

**Ceiba---Nueva York**

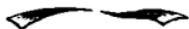
---

**TODO LUJO Y CONFORT**

---

**Conexiones Aéreas con todas partes de la Repú-  
blica y con Guatemala, El Salvador y Nicaragua.**

## **LABOR DE ADAPTACION**



*Para Revista Comercial  
de La Ceiba.*

En artículo reciente con cuya publicación me honró esta Revista, copié y comenté la opinión del Profesor Kozlowsky, consejero financiero del Gobierno polaco (no checoslovaco, como por error escribí), respecto de la crisis actual. Kozlowsky piensa que la crisis no será dominada, que la única finalidad que se debe perseguir es la de adaptar todos los elementos de la vida económica de los pueblos a las nuevas condiciones impuestas por el Quinto Jinete del Apocalipsis.

Cuál será esa labor de adaptación? El mismo Profesor nos dice que es evidente que se presenta diferente para cada país.

Nadie es culpable de la crisis, pero todos estamos obligados a defendernos y a defender de ella la sociedad en que vivimos.

La labor que con el nombre de rehabilitación están realizando los Gobiernos, se convertirá con el tiempo en la labor de adaptación que estamos reclamando y que los pueblos necesitan para su parcial bienestar. En las manos de los Gobiernos está el control del comercio, dando salida a los productos nacionales con el fin de estabilizar los precios de los artículos de consumo; en sus manos está el abara-

tamiento del crédito y el fomento de las pequeñas industrias; en sus manos está la inflación o deflación de la circulación; y en sus manos está, digamos hasta el control de la producción doméstica. Pero, desgraciadamente, no está en sus manos el medio de mejorar la demanda de servicios y de regular el coste de la vida, cuyo nivel marca, por manera inflexible, la mayor o menor gravedad del polifacético problema del proletariado, para quien la crisis ha sido más dura.

Sin embargo, el esfuerzo concentrado del talento y del patriotismo, hará que el proletariado reconozca, tarde o temprano, la necesidad de adaptarse a las nuevas condiciones, cuando se le demuestre que toda medida humana ha sido ineficaz contra la lucha del enemigo común. Los hombres de estado deben comprender, antes que todo, que ese es el reducto más formidable que habrá que someter al peso de las nuevas doctrinas. No deberíamos mentir a los pueblos alentándoles la esperanza de que la crisis pasará.

Tan recientes como las declaraciones del Profesor Kozowsky son las del Vicecanciller alemán, Franz von Papen, con ocasión del XX aniversario-

**LA TIENDA DEL PUEBLO**

Todo barato: ropa, calzado, muebles y útiles de  
cocina.

**MOISES P. LARA.**

Avenida San Isidro. La Ceiba.

**CAMILO J. KAWAS**

Avenida de San Isidro

La Ceiba, Honduras, Centro América.

Géneros de novedad, muebles de Viena, sillas de  
playa, calzado de cuero y tennis, cristalería,  
camas y cunas.

**HOTEL ARIAS**

Avenida La República. La Ceiba.

Cuartos de todos precios.

Alimentación económica. Billares.

Ropa barata para trabajadores.

Zapatos de todas clases — Perfumería económica

LEIBO RABSTEIN. Avenida República.

Contiguo al Hotel Atlántida - La Ceiba.

**FABRICA DE CAMISAS "IDEAL**

**"LOS MUCHACHOS"**

Avenida Hospital D'Antoni. -- La Ceiba, Honduras.

Ventas por mayor en cualquier cantidad.

rio de la Sociedad Alemana de Economía Mundial.

«En este punto interviene un nuevo principio orgánico resultante de la crisis actual, que ya comienza su avance victorioso en el mundo, esto es, el principio de la Economía Nacional, la más amplia orientación posible hacia la Economía Interior. Dicho principio abarca ya muchos países, transformando fundamentalmente las relaciones de intercambio entre los pueblos. De donde resulta que YA NO ES POSIBLE UN RETORNO A LOS BUENOS TIEMPOS VIEJOS. Las nuevas condiciones de vida de los pueblos, resultantes de la guerra y de la postguerra, crean también para ellos nuevas formas de vida.»

Hay que repetirlo por nuestra parte: la crisis no desaparecerá, y las nuevas formas de vida de los pueblos civilizados tendrán que conformarse

con una situación que muestra firmes caracteres de persistencia.

Estos hechos no son nuevos, pero los hombres que escriben para la prensa no han querido confesar la verdad por temor a la opinión pública, que todavía espera con fe cristiana el resurgimiento de los buenos tiempos viejos, como el fénix, con nueva vida, prometedora de un bienestar perpetuo.

Si las actuales condiciones económicas no se acomodan a nuestras conveniencias, será preciso que nuestra estructura biológica se acomode a las condiciones impuestas por fuerzas naturales que no supimos dominar.

Si la montaña no viene a Mahoma, Mahoma tendrá que ir a la montaña.

San Pedro Sula,  
Diciembre, 1934.

GONZALO de GONZAGA

## Fábrica Nacional de Escobas

Vea Ud. la escoba producida por obreros hondureños con millo hondureño.

Despacho de pedidos para toda la costa.

C. O. NINI.

La Ceiba, Honduras, C. A.

## EL CAFE ROYAL

DE

RAMÓN SIERRA

Frente al Parque Morazán.

Es el lugar de reunión de la juventud dorada de La Ceiba.

## **Antes de comprar**

sus materiales de construcción, visite mi Almacén  
«SAN ISIDRO»

En él encontrará las mejores maderas, pinturas y ferretería en general. Los mejores precios de la plaza.

*Miguel R. Suazo.*

La Ceiba, Honduras, C. A.

## **Las Tres Banderas**

—DE—

AMADEO COSTAS

Comestibles, vinos, licores, loza, cristalería y artículos de tocador.

Calle 11a. y Avenida La República.

La Ceiba, Honduras, C. A.

## **Distribuidor Exclusivo de**

Refrigeradoras y Radios Westinghouse

Automóviles y Accesorios Ford

Llantas Good Year y Firestone

Bicicletas americanas de las mejores marcas y sus accesorios; efectos eléctricos de todas clases; expendio de gasolina y aceites.

Soldadura autógena para cualquier pieza rota y cualquier metal.

Tenemos un taller bien montado y hacemos toda clase de reparaciones.

**ERNESTO CRESPO.**

La Ceiba.

## Deficiencias del Arancel de Aduanas vigente

Por (FRAY GERUNDIO.)

11

(Art 12.—Las mercaderías que por cualquier motivo no paguen derechos arancelarios a excepción de los de dispensa oficial, pagarán el servicio de almacenaje después de seis días de haber entrado a las bodegas de la Aduana.

Art. 57.—Las introducciones libres por concesión especial o por concesión general solamente podrán ser efectuadas con orden especial de la Secretaría de Hacienda.)

El Arancel de Aduanas derogado expresaba que los artículos declarados libres deberían ser liquidados en póliza gravada; así se efectuaba y la tramitación de las pólizas en que figuraban aquellos artículos se hacía rápidamente y sin cortapisas ni dificultades para el comerciante importador. Hoy las cosas han cambiado con el nuevo Arancel; los artículos declarados libres, en vez de ser una ventaja para el comerciante, son más bien una rémora, pues se les exige póliza libre por separado, amén de tener que solicitar la orden de libre registro al Sr. Ministro de Hacienda y si ésta por cualquier motivo, no llega a tiempo, se tiene que pagar servicio de Bodegaje por la introducción de un artículo que al ser declarado libre por nuestros legisladores, fué con el objeto de favorecer determinadas industrias, la agricultura o cualesquiera otra de las actividades humanas.—Por una parte, se declara libre la introducción de ciertos artículos, y por otra se exigen requisitos para la introducción de los mismos, resultando éstos con mayores gravámenes que si fueran declarados gravados.

Por Concesión general entendemos nosotros, salvo estar equivocados, la que se otorga por Decreto Especial del Congreso Nacional para la introducción de ciertos artículos como la gasolina, autos y camiones etc. (Arancel derogado) que pueden ser importados por cualquier comerciante o Aduana de la República y que aparecen gravados en el citado Arancel; y por concesión especial la que se otorga a las Compañías fruteras etc. o determina-

das Instituciones para la introducción de artículos que también figuran gravados en el mismo.

Declarar libre la introducción de un artículo en el Arancel de Aduanas y después declarar que éste artículo debe considerarse como de Concesión General, es un absurdo, que debe remediarse cuanto antes, porque entorpece las actividades del comercio en general y hasta de los pequeños importadores por la vía postal.

Pongamos un ejemplo: Es costumbre de las casas exportadoras para esta República, enviar a los comerciantes para propaganda de los artículos que venden anuncios de propaganda que según el Art. 174 del Arancel son libres y como vienen incluidos en los documentos que amparan las mercaderías que pagan derechos, se exige al comerciante que haga póliza libre por separado por dichos Almanaques, previa solicitud al Ministerio de Hacienda y si ésta no llega dentro de los seis días fatales que fija la ley, tiene además que pagar Bodegaje por los mismos. ¿No habría resultado mejor para el comerciante que este artículo estuviera gravado en vez de estar declarada libre su importación? Como éste podemos citar muchos casos en defensa de nuestra tesis.

Seguiremos comentando a la ligera algunas otras de las deficiencias o malas interpretaciones del citado Arancel a fin de persuadir a derogarlas o aclararlas en las próximas sesiones de nuestro Congreso Nacional.

La Ceiba, 25 de Octubre de 1934

## ENNABE Y CIA.

Avenida Atlántida y Calle Séptima.

Apartado Postal No. 38. La Ceiba.

COMERCIANTE IMPORTADORES

Ventas por Mayor y Menor

Comestibles, ropa para caballeros, señoras y niños.

Perfumería de marcas europeas y americanas.

Ferretería y Sombrerería.

¿Quiere Ud. ganar dinero, señor comerciante?

Trabaje la línea de perfumería ASARYS.

Polvos ASARYS. Brillantina ASARYS. Jabón ASARYS.

Depósito para Centro América:

**ADELINO SUAREZ.**

La Ceiba, Av. de San Isidro.

## José Butto

Frente al Mercado. La Ceiba.

*Gran surtido de comestibles por mayor y menor*

## RAMON CHAIN

Frente al Mercado. La Ceiba.

Venta de comestibles por mayor y menor.

Ropa, loza y hierro esmaltado.

## INTERESA AL COMERCIO

LA Comisión de control de Cambios Internacionales, considerando:

Que por informe recibido de sus Delegaciones no se ha podido constatar el uso legal que de los cambios están haciendo los demandantes, en vista de que éstos, al ser excitados para la exhibición de sus libros de contabilidad, conforme a lo dispuesto por el Art. 17 del Dec. Leg. No. 141 de 1934, carecen de ellos totalmente; o no los tienen debidamente legalizados, o que estándolo, sus operaciones no están al día, resolvió:

1ro.—No autorizar la venta de cambios a los siguientes:

a) a los comerciantes, comisionistas, representantes de casas extranjeras, y a los industriales que no lleven contabilidad;

b) a los que llevan contabilidad sin

autorización legal (municipal y fiscal) c) A los que no tienen al día la contabilidad, aunque sus libros estén legalmente autorizados.

En resumen: autorizar la venta de cambios sólo a los que llevan su contabilidad en libros legalmente autorizados y que teniéndola al día podrán probar a requerimiento inmediato, el uso legal de los cambios que hayan solicitado.

2o — *La presente disposición entrará en vigor el primero de Enero de mil novecientos treinta y cinco.*

Tegucigalpa, 24 de Noviembre de 1934.

EMILIO ESPAÑA VALLADARES.  
Secretario.

# La Ceiba Industrial

de

## Jacobo M. Saybe

FABRICA DE BAULES Y VALIJAS.

FABRICA DE ROPA PARA HOMBRES Y NIÑOS.

FABRICA DE CONFITES.

VENTAS POR MAYOR SOLAMENTE

**MANTECA VEGETAL**

**“La Blanquita”**

---

**Para cocinar y freír, da buen sabor  
a las comidas y evita las malas  
digestiones**

---

**Pídala en todas las Pulperías**

**MANTECA “LA. BLANQUITA”**

## DE INTERES GENERAL

La comisión de Control de Cambios Internacionales y Estabilización del Sistema Monetario;

Considerando: que por informaciones recibidas se ha tenido conocimiento de que el inciso g) del Art. 26 del reglamento de Control de Cambios Internacionales, se está prestando para hacer uso de cambios destinados a familias residentes en el extranjero, en especulaciones distintas de las autorizadas por la ley de Control, esta Comisión en uso de las facultades que le otorgan los Artos. 10, 11 y 14 del Dec. Leg. No 114 de 1931, reformado por el Artº 3º del Dec. No 141 de 1934, resuelve:

1º. Los interesados en obtener cambios para remesar a familias residentes en otros países, cuando la existencia de éstas no sea conocida por su notoriedad, deberán comprobar ante la Comisión de Control o sus Delegados, la existencia de las personas familiares con una constancia suscrita por el Cónsul de Honduras radicado en el lugar donde aquellas se encuentren.

2º.—La presente disposición entrará en vigor el 1º de enero de 1935.

Tegucigalpa, 19 de noviembre de 1934.

EMILIO ESPAÑA VALLADARES,  
Secretario.

### Muebles, Publicaciones y Comisiones

AGENCIA S. CASTRO.

La Ceiba, Honduras.

Avenida San Isidro. Ap. Postal No. 95.

# Hotel París

Frente al Parque Morazán y a la Estación del Ferrocarril.

*Cuartos confortables. Cocina de 1er. orden.*

*Cantina.*

**El Hotel de la gente "bien"**

**JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO  
DE ATLANTIDA**

Presidente	Dr. A. López Villa
Vice-Presidente	Don Constantino O. Nini
Vocal 1o.	Don Mauricio Laffite
Vocal 2o.	Don Jacobo M. Saybe
Vocal 1o. Suplente	Don Juan N. Kawas
Vocal 2o. Suplente	Don Bader M. Dip
Tesorero	Don Eduardo Chinchilla I.
Secretario	Don Juan Fernández V.
Pro-Secretario	Don Felipe Valencia Arriaza

**COMESTIBLES Y LICORES**

*POR MAYOR Y MENOR*

*PRECIOS COMODOS*

**JOSE RIBA MARRUGAT**

Avenida 14 de Julio. La Ceiba, Honduras, C. A.

**Zapateria Atenas**

DE

**C. MITCHELL**

*CALZADO FINO Y DE TRABAJO*

*POR MAYOR Y MENOR*

Avenida San Isidro.

La Ceiba, Honduras, C. A.

**CLASIFICACION DE LOS SEÑORES SOCIOS DE LA  
H. CAMARA DE COMERCIO DE ATLANTIDA**

**ALMACENISTAS**

Sr. Miguel Ennabe  
Bader M. Dip  
Jorge José  
José Riba Marrugat

**FARMACIAS**

Dr. A. López Villa, "La Salud"  
Dr. Alfredo Robiedo, "Europa"

**HOTELES**

Sr. Pedro Cervantes,  
Hotel Atlántida

**IMPRENTAS**

Lic. Adolfo Miralda  
., Salvador Lejarza  
P. J. Juan Fernández V.

**PANADERIAS**

Sr. Cirilo Iglesias,  
"El Comercio"

**COMISIONISTAS**

Sr. Sergio J. Castro  
Edo. I. Chinchilla  
Francisco Dubón F.  
F. M. Albo  
F. E. Castillo

**INDUSTRIAS**

Sr. Mauricio Laffite,  
"La Blanquita"  
Camilo Zúñiga, Sastrería  
"La Moderna"  
Constantino O. Nini, Fábrica  
Nacional de Escobas.  
Jacobo M. Saybe, Fábricas de  
Baúles, Confites y Ropa.

**AGENCIAS:**

Sr. Ernesto Crespo, Autos Ford.  
Sergio J. Castro, Muebles y  
Publicaciones.

**TIENDAS DE ROPA**

Sr. Juan N. Kawas  
F. Valencia A.  
Miguel Ennabe  
Jorge José  
J. Riba Marrugat  
Adelino Suárez  
Jesús Kawas  
Salomón Sikaffy  
H. Y. Kawas  
Salvador J. Panayotti  
Camilo J. Kawas  
Isabel de Dubón  
Totah y Tayén  
Jorge Issa Kawas  
José Azcona  
Moisés P. Lara

**TIENDAS DE COMESTIBLES**

Sr. Miguel Ennabe  
Salvador Costas  
J. Riba Marrugat  
Donald Solís  
Juan Blas Troche  
H. Cecilio Romero, Jutiapa  
Eliás Kakesh  
Ramón Chuín  
José Rodríguez

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**

P. M. Miguel R. Suazo

**FRESQUERIAS**

Sr. Constantino Avgheris

*NOTA: Se ruega a los Sres. Socios que noten alguna deficiencia en esta lista, se sirvan hacerla notar en la redacción.*

NO COMPRE CUALQUIER

**HARINA**

Si quiere usar de la mejor exija siempre  
la marca



**EL GALLO**  
HECHA DE PURO TRIGO

**ZAPATERIA NUEVA**

—DE—

**N. MALOFF**

Avenida San Isidro — La Ceiba.

Fábrica de calzado para paseo y trabajo

Ventas por mayor y menor

Despachamos órdenes para todo el país.

—Indecible es el número de fortunas colosales que  
se han conquistado con el empleo inteligente y  
prolongado de la publicidad.

## **LA FABRICA NACO INTENSIFICA SU PRODUCCION**

---

---

Hemos podido comprobar en una visita a la Fábrica Nacional de Suela y Zapatos, que hay un notable aumento de pedidos de calzado muy fino para hombre, y que el personal se ha visto en la necesidad de trabajar día y noche para responder a la creciente demanda.

La línea de calzado se aumentó con zapatos clavados para señora en estilos modernos, de muy buena apariencia y gran duración, con tacón bajo o cubano, desde L. 3.68 al menudeo.

En la clase fina para señora hemos visto un zapato cosido en pieles suaves y hormas cómodas, con tacón Luis XV y cubano, alto y bajo, en estilos y colores variados desde L. 4.34.

Con la fabricación de pieles y la perfección de la famosa suela Naco, esta fábrica está en disposición de exportar calzado totalmente nacional a los demás países centro-americanos que tienen o puedan tener con Honduras tratados de reciprocidad.

Para hombre se ha lanzado al mercado un calzado de paseo de un hermoso aspecto y gran fortaleza, clavado y con suela Naco a L. 4.00 al menudeo, que está llamando la atención.

Y en general la fábrica ha entrado en un período de actividad creciente, ofreciendo amplio trabajo a sus obreros por un tiempo indefinido.



Constante renovación de existencias en géneros,  
calzado, muebles, vajillas de porcelana y  
objetos de fantasía.

## **Totah y Teyem**

Avenida San Isidro,  
La Ceiba, Honduras.

## **Farmacia Europa** **Medicinas Renovadas. Perfumería Fina.**

Consultas por el Dr. Alfredo Robledo.  
De las Facultades de Madrid y Tegucigalpa.  
Avenida San Isidro — La Ceiba, Honduras.

## **SOMBREROS STETSON**

Camisería fina para caballeros.

Gran surtido de calzado.

**LA TIENDA DE CALIDAD.**

**Salvador J. Panayotti.**

Avenida San Isidro -- La Ceiba, Honduras.

## EL PUERTO FRANCO DE UTILA

Un ameritado escritor lanza recientemente en El Cronista la idea, ya algo envejecida, de establecer un puerto libre en la Isla de Utila.

Hace años La Ceiba solicitó aquí una zona franca, y el Congreso Nacional, por razones pueriles, desechó la propuesta. En aquel tiempo, nuestra ciudad abatida y sin indemnización adecuada, por la revolución del 24, empezaba a decaer en sus negocios y en su ánimo. Se pensó en varias cosas, y, entre ellas, en una zona franca para depósito de mercaderías y transformación de materias primas.

Alguien en aquella oportunidad y como réplica adujo la conveniencia de establecer dicha zona franca en Utila en lugar de La Ceiba, apoyándose en razones muy semejantes a las expuestas ahora por el Sr. Castañeda.

Nosotros creemos sinceramente que sería más difícil impedir que desde Utila salieran artículos libres para la costa firme que desde un depósito cerrado y anexo a la Adaana de La Ceiba.

No hemos encontrado esta vez entre el comercio de La Ceiba el entusiasmo que hace seis años se mostraba por dicha zona franca. Ha sufrido tanto nuestra ciudad, y se ha visto tan molestanda, que el optimismo ha ido cayendo de los espíritus como hojas secas de un árbol herido.

Puede decirse que nuestras gentes de

negocio están simplemente a la defensiva, esperando cada día un nuevo ataque y esperando siempre repelerlo o esquivarlo.

Este estado de ánimo no es el más apropiado para invitar a los hombres de negocios a invertir grandes sumas en mercaderías, almacenes, fábricas etc. en la zona franca o en un puerto franco.

Si ese puerto de Utila se autorizara para el comercio libre, alguien aprovecharía algo de ese negocio, aunque fuera un extraño, pero estamos seguros de que el contrabando aumentaría. Si desde Belizé se arriesgan a traer mercaderías en cayucos, ¿cómo no lo harían de Utila?

Ese posible aumento del contrabando perjudicaría a los comerciantes que tienen que pasar por los altos aforos y los duros reglamentos aduanales vigentes, y nuestra ciudad lo sentiría gravemente, acentuándose su decadencia ya manifiesta.

Estos problemas deberían ser tratados y discutidos ampliamente por las cámaras de comercio de la Costa Norte, pesándose el pro y el contra, y elevando al Congreso las conclusiones. Acometer una reforma de esta especie sin un concienzudo estudio nos parece peligroso, por las razones ya antes expuestas, y quisiéramos se tomara en cuenta la opinión autorizada de los hombres de negocios, a quienes va a afectar más directamente.

\*\*\*\*\*

**El Insecticida más rápido**

**FLYZENE**

**Los Tableros "PAISANOS"**

Son los más duraderos

Depósito General: *Ant. Monterroso L.*

\*\*\*\*\*



-Salva Vida-

La Mejor Cerevza



**Depurool**

NOMBRE REGISTRADO

INDICACIONES:  
SIFILIS,  
REUMATISMO,  
DOLORES EN LAS  
ARTICULACIONES,  
CICATRIZANTE  
DE ÚLCERAS Y  
LAGAS REBELDES.

DOSIS:  
ADULTOS: 2  
CUCHARADAS AL  
DÍA. NIÑOS: DOS  
CUCHARADITAS,  
SEGUN LA EDAD.  
NO REQUIERE DIETA  
ESPECIAL.

DE ACORDO CON EL PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS LABORATORIALES  
DR. R. FEBRES CORDERO  
FARMACIA FEBRES CORDERO

## La contabilidad legal

Un aviso reciente de la Comisión del Control de Cambios Internacionales anuncia sanciones para los comerciantes e industriales que no tengan contabilidad legal o la hayan dejado retrasar

No por las sanciones, sino por que así debe ser en todo comercio regular, nos permitimos excitar a los señores socios de esta cámara para que procuren tener sus libros legales al día, como cumple a correctos hombres de negocios, obteniendo de ese modo no sólo un status legal, sino todas las ventajas derivadas de saber lo que se está haciendo y como marcha el negocio a ciencia cierta.

Si queremos ser respetados debemos empezar por respetar las leyes y reglamentos establecidos, caminando siempre por los cauces legales.

Las ventajas de tener una contabilidad completa y al día pagan por sí mismas, y esta cámara espera ser atendida en beneficio general del prestigio y respeto del comercio en general.

## Eduardo Chinchilla I.

AVENIDA SAN ISIDRO — LA CEIBA.

TENEDOR DE LIBROS -- CORREDOR DE ADUANAS

Representaciones:

HARINA EL GALLO - CERVEZA ROYAL

Agencia marítima de la Goleta "CONCORD"

# -La Casa Blanca-

Tiene el mayor surtido de géneros de fantasía,  
sedas, driles, casimires, medias, calcetines y  
calzado en general.

**H. Y. KAWAS Y CIA.**

Avenida de San Isidro — La Ceiba.

## Precios Populares

*GENEROS SUPERIORES*

hallará Ud. siempre en el Bazar Alemán de

**MOISES LAGHMAN**

Avenida San Isidro. La Ceiba, Honduras, C. A.

Novedades constantes en Géneros, Calzado, Ropa de  
Señoras, Niños y Caballeros.

**JORGE JOSE**

Avenida San Isidro, Calle 7a. y Avenida Atlántida.

La Ceiba, Honduras.

## PANADERIA EL COMERCIO

de Cirilo Iglesias  
Calle 5a. La Ceiba, Honduras.

El pan que ha hecho famosa a La Ceiba por su pan.

## Farmacia La Salud

Surtido de medicinas europeas y americanas.

Buen Recetario.

*Consultas a cargo del DR. A. LOPEZ VILLA.*

BAZAR DE NOVEDADES

«VALENCIA»

Librería y papelería, artículos de escritorio y para las escuelas.  
Calzado fino para niños. Perfumería y toda clase de artículos para tocador. Radios. Fonógrafos y Discos.

La Ceiba, Avenida de San Isidro.

Anexo: Un bien montado estudio fotográfico.

## LA INDUSTRIA

Fábrica de Puros Finos

Agencia de discos, fonógrafos y radios Columbia.

Calle 8a. Frente al Parque Central.

# **Dip y Compañía**

**Sucesores de A. Moisés y Cía.**

**Importadores de Europa, Asia y EE. UU.**

**VENTAS POR MAYOR DE MERCADERIAS EN GENERAL**

**Géneros, Comestibles y Licores**

**REPARTO A DOMICILIO**

**Se compra al mejor precio productos del país**

**Avenida Atlántida y Calle 4a. - Ap. Postal No. 85.**

**Cable: DIP. Clave A. B. C. 5a. Ed. reformada**

**La Ceiba, Honduras, Centro América.**

**CASA ESTABLECIDA EN 1907.**

**PARA LAS DAMAS ELEGANTES**

**HAY DE TODO EN LA TIENDA DE**

**ISABEL DE DUBON**

**Avenida de San Isidro. La Ceiba, Honduras, C. A.**

# **-BANCO ATLANTIDA-**

**La Ceiba, Honduras, C. A.**

**SUCURSALES:**

**Tegucigalpa, San Pedro Sula, Puerto Cortés y Tela.**

Presidente:

**G. D'ANTONI**

Gerente:

**J. F. CHARBONNET**

**En uso: Todas las Claves corrientes.**

**Capital y Reserva: \$ 1.800.000.00.**

**HORAS DE OFICINA:**

**De 8 a 11 y 30 a. m., y de 1 y 30 p. m. a 4 p. m.**

Compra y vende cheques, libranzas, letras de cambio y monedas extranjeras. Emite cartas de crédito. Recibe depósitos. Hace préstamos.   
satisfactoria con

## TIPOGRAFIA PRO-PATRIA

Tiene siempre buen material de papelería  
Pronta atención a las órdenes recibidas.

### ANEXOS:

Fotograbado y Sincografía.  
Taller de encuadernación y  
fábrica de sellos de hule.

*Dr. Salvador Lejarza.*  
Gerente.

La Ceiba, Honduras.